






ACTA DE HECHOS
(Plantel Escolar)

En la ciudad de Chetumal Quintana Roo, Municipio de Othón P. Blanco, siendo las **14:00 horas del día miércoles 14 de enero del año 2026**; en el Plantel Escolar del Centro de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", situado en la Calle Celul sin número, entre Avenida Chicozapote y 30 de Noviembre, de la Colonia Comité Proterritorio, C.P. 77086 en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, Municipio Othón P. Blanco, **Lic. Héctor Guevara Cuahtecotzi** – Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **Lic. Francisco Javier Hernández Rosas** – Director Administrativo y Responsable del Inmueble, **Mtra. Laura Esther Arévalo Flores** – Directora del Plantel; reunidos para la apertura del buzón físico del Inmueble Institucional, a fin de dar revisión y asignación por competencia, a las solicitudes de información, quejas, denuncias, inconformidades y /o sugerencias recibidas de forma textual y a través del Buzón electrónico Institucional.

HECHOS

En apego a los Estatutos señalados por la Subcomisión de revisión de Quejas e Inconformidades Institucional, se procedió a realizar la apertura del buzón adosado al inmueble del Plantel Escolar "Eva Sámano de López Mateos"; se observó que no existen quejas, sugerencias o denuncias, se procedió a revisar el buzón electrónico Institucional, observando que **NO EXISTE MOVIMIENTO**

Se cierra la presente acta de hechos, la cual abarca la temporalidad del **18 de diciembre del año 2025 al 14 de enero del año 2026**.

Nombre	Firma
Lic. Héctor Guevara Cuahtecotzi Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	
Lic. Francisco Javier Hernández Rosas Director Administrativo	
Mtra. Laura Esther Arévalo Flores Directora del Plantel	



ACTA DE HECHOS (Edificio Administrativo)

En la ciudad de Chetumal Quintana Roo, Municipio de Othón P. Blanco, siendo las **09:00 horas del día miércoles 14 de enero del año 2025**; en el edificio que ocupan las **Áreas Administrativas** del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", situado en la Avenida Othón P. Blanco, número ciento cincuenta y cuatro, Colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090 Se reunieron: **Lic. Héctor Guevara Cuahtecontzi** – Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **Lic. Francisco Javier Hernández Rosas** – Director Administrativo y Responsable del Inmueble, **Lic. Miriam Montiel Ávila** – Directora de Planeación; reunidos para la apertura del buzón físico del Inmueble Institucional, a fin de dar revisión y asignación por competencia, a las solicitudes de información, quejas, denuncias, inconformidades y /o sugerencias recibidas de forma textual y a través del Buzón electrónico Institucional.

HECHOS

En apego a los Estatutos señalados por la Subcomisión de revisión de Quejas e Inconformidades Institucional, se procedió a realizar la apertura del buzón adosado al inmueble de las oficinas Administrativas, situado en la Avenida Othón P. Blanco, número ciento cincuenta y cuatro, Colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, se observó que **NO EXISTE NINGUNA SOLICITUD, QUEJA O DENUNCIA en el buzón físico, al revisar el buzón electrónico no se observa movimiento:**

Se cierra la presente acta de hechos, la cual abarca la temporalidad del **18 de diciembre 2025 al 14 de enero del año 2026.**

Nombre	Firma
Lic. Héctor Guevara Cuahtecontzi Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	
Lic. Francisco Javier Hernández Rosas Director Administrativo	
Lic. Miriam Montiel Ávila Directora de Planeación	